

ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN EMERGENCIAS

¿A quién va dirigido?

Personal sanitario y de seguridad



Familiares en situación de duelo, divorcio, paro, ansiedad...



Trabajadores/as en situación de riesgo (cuidadores/as, personas que trabajan en servicios esenciales, etc.)



¿CÓMO PUEDO ACCEDER?

Llamando al teléfono

965 80 11 50

Extensiones 214 y
674

En horario de 9 a 13 horas,
de lunes a viernes

A cargo de
psicólogos/as del
Ayuntamiento de Villena